

ANUNCIO RELATIVO A LA CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA FASE DEL PROCESO SELECTIVO RELATIVO A LA CELEBRACIÓN DE LA ENTREVISTA PERSONAL CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA LISTA DE EMPLEO TEMPORAL PARA EL PUESTO DE: TECNICO SUPERIOR PARA EL ANALISIS DE VIABILIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA DE PROYECTOS EMPRESARIALES CON COMPONENTE ALTAMENTE INNOVADOR PARA LA SEDE DE GRAN CANARIA DE LA EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE CANARIAS, S.A. (SODECAN). REF. SDK-01/2021 GC

Que, finalizada la primera fase del proceso selectivo, conforme establece la base la base SEXTA en el apartado 2.1 de la presente convocatoria, se procede a convocar a los aspirantes admitidos para la celebración de la segunda fase del proceso selectivo, el cual de conformidad con el punto 2.3 de la misma base sexta consiste en lo siguiente:

“(Segunda fase) Entrevista personal. Se evaluarán las aptitudes de los aspirantes para la evaluación de las funciones que comprenden el objeto de categoría profesional objeto de estas bases se valorará hasta un máximo de 40 puntos de acuerdo con el siguiente esquema:

- *Disponibilidad, currículum, adaptabilidad e idoneidad a la plaza ofertada.*
- *Conocimientos del entorno empresarial, laboral de la zona donde se va a desarrollar el proyecto.*
- *Conocimiento de la estructura, objetivos y proyecto específico.*
- *Conocimiento de actividades y acciones de SODECAN y sus áreas de influencia socioeconómica.”*

Que, a la vista de la valoración realizada por el tribunal de selección, el Sr. Consejero Delegado de SODECAN Ha Resuelto:

Primero.- Que se convoque a los aspirantes admitidos para la celebración de la segunda fase del proceso selectivo, en el orden y formato establecido por el tribunal de selección, mediante su realización en el siguiente orden, formato y horarios.

Nº	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	HORA	FORMATO
1º	78.490.267 F	IONE AGUIAR SANTANA	9:30	Presencial
2ª	16.798.995 W	SANTIAGO IGNACIO SERRANO BARRON	10:00	Videoconferencia
3º	54.066.382 Y	NOELIA YAIZA CRUZ GARCIA	16:30	Videoconferencia

Segundo.- El tribunal de selección publicará en el portal de transparencia de la web de SODECAN (<https://www.sodecan.es/transparencia/#seleccion-personal>), el resultado de la valoración de la segunda fase del proceso selectivo, de conformidad el apartado 2.3 de la base sexta de la presente convocatoria.

Lo manda y firma el Consejero Delegado de SODECAN, en Las Palmas de Gran Canaria a fecha 22 de septiembre de 2021.

**El Consejero Delegado de SODECAN
Fdo. José Matías Ayala Padrón**